

POCO  
MAS

LAS  
SIN

SOMBRERO

“POR LA IGUALDAD”

016

---

**ACTIVIDAD DE TUTORIA ETAPA ESO Y BACHILLERATO:**

---

**ACTIVIDAD**

- > El centro educativo organiza actos conmemorativos del Día Internacional de la mujer (8 de marzo) y del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre).
- > La actividad a realizar, se puede corresponder con la programación del departamento de Lengua Castellana y Literatura y de Geografía e Historia de los alumnos de 4º de la ESO y de 2º de Bachillerato, en el marco del proyecto de "Las Sinsombrero" y de la acción tutorial.
- > Implicamos a varios departamentos, al Centro de la mujer de la localidad y al AMPA.
- > ¿Qué es el 016? ¿Cuál es la situación de la mujer actual en términos de igualdad, discriminación, violencia de género? ¿Encuentras similitudes entre la situación actual y la que vivieron "Las sinsombrero"? Pueden ser preguntas guía que orienten el presente proyecto, pero seguramente tú puedes encontrar otras que se adapten mejor a tu contexto.



Ana María Tomás

### **INTRODUCCIÓN**

Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz.

La cultura de paz la forman todos los valores, comportamientos, actitudes, prácticas, sentimientos, creencias, que acaban conformando la paz. Esta cultura de paz se tiene que implantar a través de potenciar la educación para la paz, la no-violencia y los derechos humanos, a través de la promoción de la investigación para la paz, a través de la eliminación de la intolerancia, a través de la promoción del diálogo y de la no-violencia como práctica a generalizar en la gestión y transformación de los conflictos.

Artículo 2. Corresponde al Gobierno, para la realización de los fines mencionados en materia de cultura de paz:

1. Promover que en todos los niveles del sistema educativo las asignaturas se impartan de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz, y la creación de asignaturas especializadas en cuestiones relativas a la educación para la paz y los valores democráticos.
2. Impulsar, desde la óptica de la paz, la incorporación de los valores de no violencia, tolerancia, democracia, solidaridad y justicia en los contenidos de los libros de texto, materiales didácticos y educativos, y los programas audiovisuales destinados al alumnado.
3. Promover la inclusión como contenido curricular de los programas de educación iniciativas de educación para la paz a escala local y nacional.
4. Combinar la enseñanza dentro del sistema educativo con la promoción de la educación para la paz para todos y durante toda la vida, mediante la formación de adultos en los valores mencionados.
5. Colaborar con la Organización de Naciones Unidas, en la promoción de Institutos Universitarios Especializados.
6. Promover un incremento del conocimiento público y de la enseñanza del Derecho Internacional humanitario y de la legislación sobre Derechos Humanos.
7. Promover la formación especializada de hombres y mujeres en técnicas de resolución de conflictos, negociación y mediación.
8. Promover las tareas de construcción de la paz en áreas de conflicto con la participación de personal especializado.

El Decreto 40/2015 de 15 de junio, por el que se establece y ordena el currículo en Educación Secundaria y Bachillerato en Castilla- La Mancha destaca de entre las competencias que tienen que adquirir los alumnos de Educación Secundaria competencias clave del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Artículo 3. Elementos transversales.

2. La Consejería competente en materia de educación, en colaboración con los centros educativos, fomentará el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia por razón de sexo o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Igualmente, se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social; y el desarrollo de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad, el respeto a la pluralidad y el Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo, la prevención del terrorismo y el rechazo a la violencia terrorista y cualquier tipo de violencia.

Ana María Tomás

### **OBJETIVO GENERAL**

- Promover actitudes de respeto y valoración de la igualdad entre hombres y mujeres.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Comprender la importancia histórica y cultural de las mujeres de la Generación del 27.
- Disfrutar de las obras artísticas de estas mujeres.
- Idear y realizar trabajos de investigación.
- Disfrutar con las actividades propuestas y del juego interactivo.
- Utilizar las TIC como fuente de información y como soporte para algunas tareas.
- Reforzar la comprensión lectora, así como los conocimientos sobre teoría literaria (géneros, recursos, figuras retóricas, etc)
- Desarrollar estrategias de trabajo colaborativo.

### **DESTINATARIOS DE LA ACTIVIDAD**

Esta actividad de tutoría está destinada a los alumnos del 1º Ciclo y 2º Ciclo de ESO, 1º y 2º curso de Bachillerato.

### **METODOLOGÍA**

Utilizaremos las metodologías activas en concreto el trabajo basado en proyectos: el aprendizaje basado en proyectos es una metodología que permite a los alumnos adquirir los conocimientos y competencias clave en el siglo XXI mediante la elaboración de proyectos que dan respuesta a problemas de la vida real.

Se caracteriza por:

- Pretende enseñar contenido significativo.
- Requiere pensamiento crítico, resolución de problemas, colaboración y diversas formas de comunicación.
- La investigación es parte imprescindible del proceso de aprendizaje, así como la necesidad de crear algo nuevo.
- Está organizado alrededor de una pregunta guía (driving question) abierta. La pregunta guía centra el trabajo de los estudiantes, enfocándoles en asuntos importantes, debates, retos o problemas.
- Permite algún grado de autonomía al alumnado. alumnos.
- Incluye un proceso de evaluación y reflexión. Los alumnos aprenden a evaluar y ser evaluados para mejorar la calidad de los productos en los que trabajan; se les pide reflexionar sobre lo que aprenden y como lo aprenden.
- Implica una audiencia. Los alumnos presentan su proyecto a otras personas fuera del aula (presencial o virtualmente). Esto aumenta la motivación del alumno al ser consciente de que tiene un público y además le da autenticidad al proyecto.

### **CONTENIDO DE LA ACTIVIDAD:**

- En la reunión de tutoras y tutores de un determinado nivel, la orientadora/el orientador junto con Jefatura de estudios, proponen para conmemorar el Día Internacional de la mujer/ Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, realizar una actividad relacionada con el proyecto de "Las Sinsombrero".  
"Las Sinsombrero", es un proyecto innovador en España, que utiliza diferentes formatos y plataformas de comunicación (televisión, internet y publicaciones en papel) con el objetivo de recuperar, divulgar y conservar el legado artístico e intelectual de las mujeres de los años veinte y treinta en España. Específicamente, el proyecto se centra en un grupo de mujeres enmarcadas dentro de la denominada Generación del 27 que se desvinculaban del prototipo de mujer de la época.
- Esta propuesta se lleva a la Comisión de coordinación pedagógica (CCP) para ver los departamentos que quieren colaborar en la actividad de tutoría. Podrían ser: Departamento de Orientación, Departamento Didáctico de Lengua Castellana y Literatura, Departamento Didáctico de Geografía e Historia, Departamento Didáctico de Plástica y Tecnología, Departamento de Lenguas Extranjeras y el responsable de actividades complementarias y extracurriculares.
- En una reunión posterior, Jefatura de estudios y orientación explican al profesorado cómo se va a realizar la actividad.

Ana María Tomás

- Por otra parte, el equipo directivo junto con la orientadora/orientador, se reúnen con representantes del AMPA y la Coordinadora del Centro de la mujer del Municipio (concejala de cultura), invitándoles a participar en la actividad.

**> Departamentos Didácticos implicados y sesiones a utilizar:**

- Departamento de Orientación (planificación de la tutoría)

- Departamento de Lengua Castellana y Literatura (base teórica de la generación del 27, selección de las obras para leer y recital por parte de las familias, tres sesiones- horario clase).

- Departamento de Geografía e Historia (base teórica de la generación del 27 relacionada con el arte, escultura, y pintura, realización del mural, tres sesiones horario clase).

- Departamento de Plástica y Tecnología (realización del collage, corriente surrealista, cubismo, realización del mural, presentación en power point, prezi o similar, dos-tres sesiones horario clase).

- Departamento de Lenguas Extranjeras (traducción a lengua inglesa de la actividad, búsqueda de información sobre situaciones similares en otros países (discriminación, conquista de sufragio femenino, ...), dos-tres sesiones horario clase).

- Departamento de Filosofía. Redacción de escritos y manifiesto en favor de la igualdad.

- Responsable de actividades complementarias y extracurriculares (planificación de la actividad junto con Departamento de Orientación)

-Tutores-as del 1º y 2º ciclo de ESO, tutoras-es de 1º y 2º de Bachillerato, hora de tutoría semanal.

- La actividad se realizaría para conmemorar el 8 de marzo y/o 25 de noviembre, con la exposición de los trabajos, edición y difusión de manifiestos, coincidiendo con las sesiones de tutoría de los diferentes grupos y a ser posible en forma de actos institucionales con la participación de toda la comunidad educativa.

**> Otras instituciones que participan**

- Ayuntamiento: Concejalía de Bienestar Social: Centro de la Mujer.

-AMPA.

-Otros centros educativos.

**> Procedimiento:**

-En una reunión del equipo directivo, orientador-a y responsable de actividades complementarias y extracurriculares, junto con responsable del Centro de la mujer del municipio y el presidente del AMPA, se explica la actividad a realizar, relacionando el día de la mujer con el proyecto "Las Sinsombrero" en el centro y les propone que puedan participar en la actividad. El Centro de la mujer, participaría con una exposición de mujeres célebres y las familias y el AMPA en la lectura y recital de fragmentos de una obra de Rosa Chacel, de María Zambrano, Concha Méndez, ..., seleccionadas por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura.

-Asimismo, la dirección del centro envía invitaciones a otros centros del municipio para que puedan visitar la exposición de mujeres célebres realizada por el Centro de la mujer, la exposición del alumnado en el hall del centro, escuchar la lectura y recital de las familias y la lectura de manifiestos en favor de la igualdad y contra la violencia de género. La música de Paco Damas se utiliza como fondo de las actividades y el material contenido en el apartado Playback para el recital.

Ana María Tomás

### **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD**

**¿Cómo vamos a desarrollar las actividades?:**

• **ALUMNADO de 4º de ESO y 2º de Bachillerato.**

La actividad se desarrolla durante una semana, utilizando las horas lectivas de los departamentos implicados ya que en estas horas se imparte la base teórica de la actividad, termina en la hora de tutoría correspondiente realizando actividad final y con la exposición en el hall del centro de todos los trabajos y acto institucional con lectura de manifiestos y recitado de poemas.

### **ACTIVIDADES CURRICULARES:**

La actividad a realizar, se corresponde con la programación del departamento de Lengua Castellana y Literatura y de Geografía e Historia, de Filosofía, de 4º de ESO y de 2º de Bachillerato, que relacionamos con el proyecto de "Las Sinsombrero" y con la tutoría correspondiente para Día Internacional de la mujer (8 de marzo) y del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre).

- **4º de ESO**, tras un pequeño trabajo de investigación sobre la generación del 27, realizan una presentación en power point o similar sobre "Las Sin sombrero". Cada grupo o equipo lo realiza sobre una escritora en concreto. Ejemplo: Rosa Chacel, poeta y novelista (Valladolid 1898 - Madrid 1994).

- **2º de bachillerato** tras un pequeño trabajo de investigación sobre la generación del 27, realizan una presentación en power point o similar sobre "Las Sin sombrero". Cada grupo o equipo lo realiza sobre una escritora en concreto. Ejemplo: María Zambrano, filósofa (Vélez- Málaga 1904 - Madrid 1991).

### **ACTIVIDADES HORARIO TUTORIA**

• Cada grupo trabajará previamente los aspectos del tema y que estarán relacionados con:

- Celebración del Día internacional de la mujer. Antecedentes históricos, significado, justificación.
- Celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Antecedentes históricos, significado, justificación. Medidas del Nuevo pacto de estado contra la violencia machista: acuerdos y desacuerdos.
- Perspectiva global. Situación de la mujer en otros marcos culturales.
- Audición y lectura comentada del texto "016. ¿Quién eres tú?". Su significado y motivación.

• En la hora de tutoría, los alumnos y alumnas de 4º de ESO y 2º de Bachillerato, con ayuda del tutor-a y Orientador-a, dirigirán las sesiones con el alumnado de 1º-2º de ESO y 3º de ESO- 1º de Bachillerato, presentarán sus proyectos sobre la Generación del 27 y las Sinsombrero y los pondrán en relación con las citadas conmemoraciones. Además propondrán actividades para sumarse a la celebración institucional como las siguientes:

- Se utiliza como base de la actividad la canción de Paco Damas: "016 ¿Quién eres tú?"
- Realización de un mural. Tras la audición, lectura y recitado del poema, confeccionarán con distintos materiales (rotuladores, agujas, pegamento, tijeras, goma eva, tela, cartón pluma, cartulinas de colores...) los elementos que describe el poema: Hielo, manos, ojos, luna, universo, aire, romper, aire, abanico, corazones, mar, mariposa, sonrisa. Al lado de los aspectos negativos se ponen aspectos positivos con los diseños confeccionados anteriormente.
- Realización de un collage. Utilizando los versos de la canción de Paco Damas "016 ¿Quién eres Tú?", se propone al alumnado que una vez leído el poema utilicen colores y olores que les sugiere la lectura. Pueden utilizar diversos materiales como fotos, plantas, toallitas perfumadas, inciensos, recortes de prensa, etc.
- Escritura de eslóganes, grabación de spots publicitarios, redacción de manifiestos para el acto institucional.

Ana María Tomás

### **PRESENTACIÓN- EXPOSICIÓN**

- Exposición en el Hall

Una vez realizadas las actividades se expondrán en el hall del Centro, sala de exposiciones, pasillos. Se escucharán las canciones de Paco Damas y se proyectará el dibujo de mujer con abanico de María Blanchard, pintora surrealista correspondiente a la generación del 27 y pinturas de Maruja Mallo.

- El centro de la mujer colaborará con la preparación de una exposición sobre mujeres célebres que se expondrá en centro y posteriormente en sala de exposiciones de la localidad.

- Se organizará un acto institucional en el que las familias del centro participen en una audición-recital con los poemas del disco de Paco Damas y otros seleccionados por el profesorado de Lengua castellana y literatura.

- En dicho acto se puede proyectar alguno de los audiovisuales en los que el alumnado ha trabajado en su proceso de documentación e investigación, los spots elaborados en las actividades de tutoría; se leerán lemas y eslóganes creados y se leerá alguno de los manifiestos redactados por el alumnado.

### **EVALUACIÓN.**

Se propone una rúbrica de evaluación para guiar la evaluación del alumnado, ya sea autoevaluación, heteroevaluación o evaluación de profesorado.

Asimismo se recomienda volver a consultar el apartado de evaluación en las orientaciones metodológicas, especialmente en lo referente a la relación a la evaluación y las posibles audiencias.